



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472

Motivos
de Devolución

Origen Errores
No Reside

Fecha 1: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 3: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 4: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 5: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 6: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 7: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 8: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 9: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 10: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 11: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 12: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 13: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 14: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 15: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 16: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 17: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 18: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Fecha 19: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2019
SDM-SC- 180068

Señor(a):
ORLANDO SALAMANCA FIGUEROA
Jefe Oficina de Control Disciplinario
Carrera 28 No. 17 A-20
Teléfonos 3649400
Ciudad

REF: RTA- SDM-OCD-174771/2019

Expediente 263 de 2019.

Respetado(a) Señor(a) **SALAMANCA**, cordial saludo:

En atención a la solicitud citada en el radicado de la referencia, recibido el 23 de agosto de 2019, le informo que su solicitud se trasladará por competencia, al Coordinador de Archivo, a través de oficio **SDM-SC-180068**, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

"LEY 1755 DE 2015

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Recibido: Jhon J. Barrios A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES
No podrá comparendo a trámite en 2 folios

PA01-PR01-MD01 V.2.0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472

Sección Planificación y Evaluación
Servicio al Ciudadano
Bogotá, D.C.
Teléfono: 3649400
Fax: 3649400
Correo electrónico: planificacion@movilidadbogota.gov.co
Web: www.movilidadbogota.gov.co

Remitente

Destinatario

Remitente: ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Carrera 28 No. 17 A-20
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110000
Teléfono: 3649400
Fax: 3649400
Correo electrónico: movilidad@movilidadbogota.gov.co
Web: www.movilidadbogota.gov.co

13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Tel: Línea 195



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Movilidad



SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSITO



MANEJO DE TRÁFICO



11001000000022686820

ORDEN DE COMPARECENCIA NACIONAL NO. 11001000000022686820

FECHA Y HORA

AÑO 2019 MES 01 HORA 06 MINUTOS 15
DÍA 29



2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN VIA, KILOMETRO Y SITIO, DIRECCIÓN

VIA PRINCIPAL: VÍA DE LA AMERICA, VÍA SECUNDARIA: VÍA DE LA AMERICA, DIRECCIÓN: VÍA DE LA AMERICA

3. PLACA (MARQUE NÚMERO) 308-34 Bxota E-o

4. PLACA (MARQUE NÚMERO) 308-34 Bxota E-o

5. CONTRATO DE INFRACCIÓN

6. CONTRATO DE INFRACCIÓN

7. CONTRATO DE INFRACCIÓN

8. CONTRATO DE INFRACCIÓN

9. CONTRATO DE INFRACCIÓN

10. CONTRATO DE INFRACCIÓN

11. CONTRATO DE INFRACCIÓN

12. CONTRATO DE INFRACCIÓN

13. CONTRATO DE INFRACCIÓN

14. CONTRATO DE INFRACCIÓN

15. CONTRATO DE INFRACCIÓN

16. CONTRATO DE INFRACCIÓN

17. CONTRATO DE INFRACCIÓN

18. CONTRATO DE INFRACCIÓN

19. CONTRATO DE INFRACCIÓN

20. CONTRATO DE INFRACCIÓN

21. CONTRATO DE INFRACCIÓN

22. CONTRATO DE INFRACCIÓN

23. CONTRATO DE INFRACCIÓN

24. CONTRATO DE INFRACCIÓN

25. CONTRATO DE INFRACCIÓN

26. CONTRATO DE INFRACCIÓN

27. CONTRATO DE INFRACCIÓN

28. CONTRATO DE INFRACCIÓN

29. CONTRATO DE INFRACCIÓN

30. CONTRATO DE INFRACCIÓN

31. CONTRATO DE INFRACCIÓN

32. CONTRATO DE INFRACCIÓN

33. CONTRATO DE INFRACCIÓN

34. CONTRATO DE INFRACCIÓN

35. CONTRATO DE INFRACCIÓN

36. CONTRATO DE INFRACCIÓN

37. CONTRATO DE INFRACCIÓN

38. CONTRATO DE INFRACCIÓN

39. CONTRATO DE INFRACCIÓN

40. CONTRATO DE INFRACCIÓN

41. CONTRATO DE INFRACCIÓN

42. CONTRATO DE INFRACCIÓN

43. CONTRATO DE INFRACCIÓN

44. CONTRATO DE INFRACCIÓN

45. CONTRATO DE INFRACCIÓN

46. CONTRATO DE INFRACCIÓN

47. CONTRATO DE INFRACCIÓN

48. CONTRATO DE INFRACCIÓN

49. CONTRATO DE INFRACCIÓN

50. CONTRATO DE INFRACCIÓN

51. CONTRATO DE INFRACCIÓN

52. CONTRATO DE INFRACCIÓN

53. CONTRATO DE INFRACCIÓN

54. CONTRATO DE INFRACCIÓN

55. CONTRATO DE INFRACCIÓN

56. CONTRATO DE INFRACCIÓN

57. CONTRATO DE INFRACCIÓN

58. CONTRATO DE INFRACCIÓN

59. CONTRATO DE INFRACCIÓN

60. CONTRATO DE INFRACCIÓN

[illegible]

RESULTADO

Comparendo	Fecha Comparendo	Placa	Infraccion
11001000000022...	01/29/2018	WGN499	C29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2019
SDM-SC-180068

Señor(a)
LEONARDO ANDRES TIBADUIZA AVILA
Secretaría Distrital de Movilidad
E.S.D.

REF: RTA- SDM-OCD-174771/2019

Respetado(a) Señor(a) **TIBADUIZA**, cordial saludo:

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual la Oficina de Control Disciplinario, solicita copia integral del expediente 1430/2019, al presunto infractor **HERMES RONALD TIERRADENTRO CHAVERRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79604706, esto con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

"LEY 1755 DE 2015"

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

"Bogotá, mejor para todos"

Anexo copia de comparendo e histórico en 2 folios

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buitrago Avila - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONVIVENCIAS
Anexo copia de comparendo e histórico en 2 folios

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13648

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-174771/ ORLANDO SALAMANCA FIQUEROA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-180068 d el 26 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DIANA GARDLINA CASTILLO MOSQUERA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-174771.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito